

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO 2019,
CELEBRADA EN FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**



Alcaldía Álvaro Obregón
2018 - 2021

Sesión Solemne del Concejo en Álvaro Obregón

10 de diciembre de 2019.

10:30 horas.

Salón Belisario Domínguez.

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: Continuaríamos con la sesión Solemne, que fue convocada también en este salón, para como único punto la entrega del informe de la Alcaldía, por parte de la Alcaldesa y Presidenta de esta Alcaldía y de este Concejo, el protocolo indica Honores a la Bandera, así como entonar el Himno Nacional, ingresaran los boinas para el protocolo y damos el uso de la voz al maestro de ceremonias.

Maestro de Ceremonia: Señoras y señores, muy buenos días, ponerse de pie por favor ya que en estos momentos vamos a rendir los honores correspondientes a la Bandera Nacional de México, atención firmes ya, saludar ya, firmes ya, invitamos a los presentes a entonar con respeto y fervor patrio la letra del Himno Nacional Mexicano. Despedimos con los honores correspondientes a la Bandera Nacional de México, firmes ya, saludar ya, firmes ya, invitamos a todos los presentes por favor tomar sus asientos y cedemos el uso de la voz al Lic. Erick Alejandro Reyes León, Secretario Técnico del Concejo en la Alcaldía Álvaro Obregón.



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO 2019,
CELEBRADA EN FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**



Alcaldía Álvaro Obregón
2018 - 2021

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: Muchas Gracias a todos, se presenta el informe anual del estado que guarda la Administración Pública de esta Alcaldía, dando cumplimiento a los artículos 53 apartado A numeral 1, apartado C numerales 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2 fracciones II, VII y VIII, 16, 17, 87 fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y artículo 7 fracción XVI y 15 fracción II del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, le damos el uso de la voz a la Presidenta de Concejo y Alcaldía de esta demarcación para ser entrega protocolaria del informe de actividades, nos ponemos de pie.

Presidenta del Concejo, Lic. Layda Elena Sansores San Román: Pues únicamente hacemos entrega de este Primer Informe de labores que nos deja mucha satisfacciones y muchos retos, fue un año muy complicado, porque al darse este nuevo cambio de gobierno siempre se encontraron tropiezos en lo que fue todo el ejercicio del nuevo presupuesto, del anterior presupuesto y sin embargo creo que una labor colectiva una labor de equipo donde ustedes jugaron un papel muy importante de aliento, de comprensión de dar sus propios puntos de vista que enriquecieron la dirección de estos programas, pues finalmente logramos diversas actividades que son básicas para volver a poner orden en nuestra Alcaldía, creo que esto nos da el sustento para que el año que viene tengamos todavía obras que la ciudadanía necesita que aprecia y que embellecen más nuestra comunidad, sin embargo creo que los pasos que se dieron nos dejan satisfechos y dentro de lo que es posible, pero sobre todo nos alienta a seguir adelante y a seguir trabajando y esperamos hacemos votos por mantener este equipo unido que a pesar de nuestros diferentes ideologías, colores, filias, fobias, nos mantenemos unidos

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



2/3

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO 2019,
CELEBRADA EN FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**



Alcaldía Álvaro Obregón
2018 - 2021

pensando fundamentalmente en el bien de nuestros vecinos de nuestros ciudadanos de nuestros hermanos de casa, muchísimas gracias a todos ustedes, aquí hago entrega de este Primer Informe de Labores, muchas gracias.

Secretario Técnico, Lic. Erick Alejandro Reyes León: Pueden tomar asiento por favor, siendo este el único punto a tratar de esta sesión solemne, procederíamos a la Clausura de la Sesión, una disculpa otra vez nos ponemos de pie; No habiendo otro asunto que tratar con fundamento en los artículos 81, 82, 84, 86, 87 fracción III, 88, 92, 103 y 104 artículo de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 2, 4, 7, 8, 10 fracción III, 15 fracción II, 19, 22, 54 y 55 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía Álvaro Obregón, se da por clausurada la Primera Sesión Solemne del Concejo en Álvaro Obregón, siendo las once horas con veinte minutos, de este diez de diciembre del año dos mil diecinueve, muchas gracias y felicidades.

